

CONVOCATORIA VINCULACIÓN COMO ESTIMULO A ESTUDIANTES				
CÓDIGO DEL PROYECTO		INV-ING-3497		
TÍTULO DEL PROYECTO		Modelo de atención visual basado en cálculo no entero para imágenes inscritas en teselaciones hexagonales		
NOMBRE COMPLETO DEL INVESTIGADOR.		Ricardo Enrique Gutiérrez Carvajal		
1. TIPO DE VINCULACIÓN:		Auxiliar de Investigación de Posgrado		
2. PERFIL				
Ingeniero en multimedia, electrónico, de sistemas, mecatrónica, de telecomunicaciones o afines que se encuentre estudiando maestría en ingeniería en mecatrónica en los la Universidad Militar Nueva Granada. Debe mostrar aptitudes para la matemática, la programación y ser afin a los temas de tratamiento de imágenes y visión por computador.				
3. REQUISITOS DE MÍNIMOS EXIGIBLES				
1. Encontrarse matriculado y activo en un programa de maestría de la Universidad Militar Nueva Granada 2. Para los estudiantes inscritos en primer semestre de un programa de maestría en la Universidad Militar Nueva Granada deberán certificar un promedio general acumulado de pregrado o maestría igual o superior a tres punto seis (3.6), en una escala de notas de 0.0 a 5.0 o su equivalente a otros esquemas de evaluación 3. Para los estudiantes inscritos en segundo semestre o superior de un programa de maestría en la Universidad Militar Nueva Granada deberán certificar un promedio del último semestre cursado, igual o superior a cuatro punto cero (4.0), en una escala de notas de 0.0 a 5.0 o su equivalente a otros esquemas de evaluación. 4. El candidato para auxiliar de Investigación de posgrado no deberá haber recibido previamente el beneficio durante más de dos años consecutivos o no consecutivos.				
4. FORMACIÓN ACADÉMICA				
Título profesional:		Ingeniero en Multimedia, Mecatrónica, Electrónica, Sistemas, Comunicaciones o afines.		
PGA:		Pregrado 3.6 o superior, o PGA superior a 4.0 en estudios de maestría.	Fecha grado: N/A	
Título Posgrado:		N/A		
PGA:		N/A	Fecha grado: N/A	
5. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL (en caso de que aplique)				
Experiencia:	Competencias Comunes		Competencias comportamentales	
	1 a 3 años: _____	Orientación a resultados: _____	Liderazgo para el cambio: _____	Conocimiento del entorno: _____
	4 a 6 años: _____	Orientación al usuario y al ciudadano: _____	Planeación: _____	Relaciones Públicas: _____
	7 a 9 años: _____	Transparencia: _____	Toma de decisiones: _____	Pensamiento Estratégico: _____
	10 a más años: _____	Análisis Crítico: _____	Resolución de problemas: _____	Investigación: _____
		Compromiso con la organización: _____	Diligencia y trámite: _____	Docencia: _____
6. PLAN DE FORMACIÓN			Fechas	
Comparar diferentes métodos del estado del arte relacionados con compresión de imágenes en retículas hexagonales			1 mes	
Implementar un algoritmo de compresión basados en teoría de la información y/o inteligencia artificial para imágenes en retículas hexagonales			3 meses	
Evaluar los métodos propuestos, de acuerdo con los resultados en experimentación y mediciones cuantitativas y cualitativas			1 mes	
Documentar los métodos y resultados			1 mes	
Presentar avances en seminarios de investigación del			Del mes 1 al mes 6	

Elaborado Sec. Andrea Hernández - Sec. Doris Sierra	Revisado Jefe P.E. Diana Caicedo - Jefe ECO. Henry Acuña	Vo.Bo. Vicerrectora de Investigaciones Dra. Clara Guzmán
--	---	---

grupo de investigación acceder

### 7. PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA

1. Publicación de la convocatoria	1 de octubre de 2021
2. Entrega de documentación Física - Ver Nota*	Desde el primero de octubre hasta el 11 de octubre de 2021. La documentación deberá ser remitida al correo ricardo.gutierrez@unimilitar.edu.co en formato PDF y una vez se normalicen las actividades presenciales en la universidad deberá entregar la documentación física en: Universidad Militar Nueva Granada, ubicada en la Carrera 11 No. 101-80 en la Ciudad de Bogotá, Bloque E, Piso 1, Oficina de profesores de la Facultad de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad, Universidad Militar Nueva Granada.
3. Verificación de la Documentación registrada	12 de octubre de 2021
4. Publicación de resultados (admitido)	12 de octubre de 2021

### 8. DOCUMENTACIÓN (REQUISITOS DE ENTREGA FÍSICA)

Los siguientes documentos deben enviarse completos al correo electrónico ricardo.gutierrez@unimilitar.edu.co como un único archivo en formato .pdf en el orden que se relaciona a continuación. En el asunto del correo indicar: [INV-ING-3497] – Convocatoria Auxiliar de Posgrado -- *Nombre del aspirante* \*\*:

1. Hoja de vida completa
2. Copia de acta de grado del título profesional.
3. Certificado de notas de pregrado (PGA) si se encuentra en I semestre de la Maestría. Si se encuentra en segundo o tercer semestre, debe entregar las notas del último semestre cursado en la Maestría, puede ser el expedido por Registro Académico o el reporte de Univex suministrado directamente por la dirección del programa académico.
4. Carta indicando que no ha recibido previamente el beneficio durante más de dos años consecutivos o no consecutivos.

### 9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

REQUISITOS	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA (Cumple/Rechazado)
DE HABILITACIÓN	<b>Documentos a presentar por el candidato:</b> La postulación deberá contener TODOS los documentos exigidos en la resolución 840 del 8 de mayo de 2020	
	<b>Perfil del candidato:</b> El candidato debe cumplir con el perfil requerido por la Universidad en la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	
	<b>Cumplimiento de los requisitos mínimos exigibles:</b> El candidato debe cumplir con los requisitos mínimos exigibles. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	

### 10. CRITERIOS DE DESEMPATE

Elaborado Sec. Andrea Hernández – Sec. Doris Sierra	Revisado Jefe P.E. Diana Caicedo – Jefe ECO. Henry Acuña	Vo.Bo. Vicerrectora de Investigaciones Dra. Clara Guzmán
--	---	---



UNIVERSIDAD MILITAR  
NUEVA GRANADA



**Criterio 1: PGA**

**Criterio 2: Experiencia relacionada**

\*Nota. Lugar de entrega de la documentación: [ricardo.gutierrez@unimilitar.edu.co](mailto:ricardo.gutierrez@unimilitar.edu.co)

\*\* Los auxiliares de investigación de posgrado (maestría) se beneficiarán de un estímulo económico de uno punto cinco salarios mínimos mensuales legales vigentes (1,5 SMML \*\*). Recibirá este beneficio hasta por 6 meses.

<i>Elaborado</i>	<i>Revisado</i>	<i>Vo.Bo.</i>
<i>Sec. Andrea Hernández - Sec. Doris Sierra</i>	<i>Jefe P.E. Diana Caicedo - Jefe ECO. Henry Acuña</i>	<i>Vicerrectora de Investigaciones Dra. Clara Guzmán</i>